



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales
Coordinación de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos
Jefatura de Unidad Departamental de Contratos

Acuse

Álvaro Obregón, CDMX a 15 de noviembre de 2024.
Oficio: AAO/DGAF/DRMAySG/CAAA/UDC/ 010 /2024.
Asunto: Contrato adjudicado.

C. Jesus Fernando Orozco Suazo.
Representante legal de la empresa
Unicornio de México, S.A. de C.V.
Presente.

Se hace de su conocimiento que le fue adjudicado el contrato No. CAPS/24-11/012, a través del procedimiento de Adjudicación Directa para la "Adquisición de Artículos Metálicos para la Construcción y Laminas Galvanizadas", por un monto total de:

Monto total sin IVA	Monto total con IVA
\$343,458.00	\$398,411.28

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 fracción III y 75 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, numeral 5.12 de la Circular Uno 2024 Normatividad en Materia de Administración de Recursos, deberá tramitar su garantía de cumplimiento, a partir de esta fecha a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, equivalente al 15% (Quince por ciento) del monto total antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No omito mencionar, que dicha garantía deberá contener los detalles que se plasman al reverso del presente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

[Signature]
Lic. Elizabeth Andrea Medellín López.
Jefa de Unidad Departamental de Contratos.

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales
Coordinación de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos
Jefatura de Unidad Departamental de Contratos

Álvaro Obregón, CDMX a 15 de noviembre de 2024.
Oficio: AAO/DGAF/DRMAySG/CAAA/UDC/ 010 /2024.
Asunto: Contrato adjudicado.

C. Jesus Fernando Orozco Suazo.
Representante legal de la empresa
Unicornio de México, S.A. de C.V.
Presente.

Se hace de su conocimiento que le fue adjudicado el contrato No. CAPS/24-11/012, a través del procedimiento de Adjudicación Directa para la "Adquisición de Artículos Metálicos para la Construcción y Laminas Galvanizadas", por un monto total de:

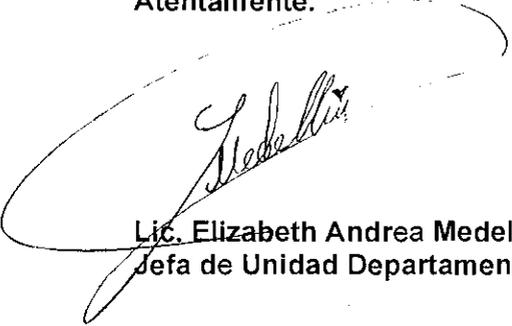
Monto total sin IVA	Monto total con IVA
\$343,458.00	\$398,411.28

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 fracción III y 75 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, numeral 5.12 de la Circular Uno 2024 Normatividad en Materia de Administración de Recursos, deberá tramitar su garantía de cumplimiento, a partir de esta fecha a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, equivalente al 15% (Quince por ciento) del monto total antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No omito mencionar, que dicha garantía deberá contener los detalles que se plasman al reverso del presenté.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.


Lic. Elizabeth Andrea Medellín López.
Jefa de Unidad Departamental de Contratos.

